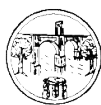


# Normas para la presentación de Comunicaciones a las II Jornadas sobre Historia de la Educación, organizadas por el Centro de Profesores y Recursos de Brozas.



CENTRO DE  
PROFESORES Y DE RECURSOS  
DE BROZAS (CÁCERES)



**Tema de las jornadas:** Este año las Jornadas sobre Historia de la Educación que se celebrarán en el Centro de Interpretación “Misiones Pedagógicas- Escuelas Viajeras” de la localidad de Navas del Madroño (Cáceres), **se centrarán en el papel de la mujer (alumna y maestra) en los diferentes sistemas educativos españoles, desde una perspectiva histórica y de género.**

Todas las comunicaciones han de tener en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Las comunicaciones, que deberán ser inéditas, han de referirse a algún aspecto general o particular, relacionado con el tema de las Jornadas. A continuación, se expone un listado de posibles temas a tratar en la comunicación.
  - Las bases liberales para la participación de la mujer en los Sistema Educativos.
  - Mujeres en la Institución Libre de Enseñanza.
  - Grandes olvidadas de la Generación del 27.
  - Maestras de la República.
  - La maestra republicana en el primer periodo Franquista.
  - La coeducación durante el periodo Franquista.
  - Mujer y/o maestra en la Ley 14/1970 General de Educación.
  - Testimonios de vida sobre la maestra rural.
  - Mujer y Educación Superior.
  - ...
2. Los comunicantes deberán remitir a nuestra dirección de correo electrónico un documento que contenga su nombre y apellidos, ocupación y breve currículum vitae (un par de párrafos máximo), junto con el título de la comunicación y un resumen de la misma que tendrá una extensión máxima de un folio y que deberá recoger las principales líneas de exposición. [cprdebrozas@gmail.com](mailto:cprdebrozas@gmail.com).
3. El plazo para el envío de la información recogida en el punto anterior finalizará el 15 de febrero de 2018. Finalizado el plazo no se tendrán en cuenta los documentos recibidos en la dirección de correo electrónico.
4. Se constituirá un comité que será el encargado de seleccionar las comunicaciones a presentar en las jornadas. El comité comunicará la decisión sobre las comunicaciones seleccionadas antes del 22 de febrero de 2018.
5. Las comunicaciones seleccionadas, serán presentadas personalmente en la sesión de Comunicaciones prevista en el Programa, por un tiempo tasado y limitado, cuya duración se establecerá teniendo en cuenta el número de las comunicaciones presentadas y la calidad de las mismas. La duración de la presentación será comunicada con la suficiente antelación a los comunicantes seleccionados.
6. Estas comunicaciones no serán publicadas inicialmente y si reconocidas como ponencias según la orden 31 de octubre de 2000, que regula el reconocimiento y certificación de las actividades de formación Permanente de Extremadura.
7. La extensión de cada Comunicación será como máximo de 15 folios, escritos en letra tipo arial, tamaño 12, interlineado 1,5 y formato digital (Word y PDF). El trabajo definitivo deberá ser enviado al correo electrónico [cprdebrozas@gmail.com](mailto:cprdebrozas@gmail.com) antes del 10 de marzo de 2018.
8. Los comunicantes autorizan al comité organizador a poder entregar una copia del resumen de la comunicación al resto de las personas inscritas en las Jornadas. Así mismo, el comité organizador se reserva el derecho a poder publicar en un futuro las actas oficiales de las jornadas.